

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

249 *Real Decreto 21/2012, de 5 de enero, por el que se nombra Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica a don Jesús Manuel Gracia Aldaz.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de enero de 2012,

Vengo en nombrar Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica a don Jesús Manuel Gracia Aldaz.

Dado en Madrid, el 5 de enero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL